

## **SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA - FRANCÉS**

### **Introducción**

La presente programación didáctica se atiene a lo dispuesto en:

- El Decreto 73/2022, de 27 de junio, por el que se establece el currículo de la ESO en Cantabria
- La orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la ESO en Cantabria
- El Decreto 78/2019, de 24 de mayo, que determina la atención a la diversidad
- La orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en Cantabria
- La orden EDU/7/2023, de 23 de marzo, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva

Para su realización se han tenido en cuenta las **propuestas de mejora** recogidas en la **memoria anual del curso anterior**, realizada a finales del curso pasado.

Asimismo, cuando diseñamos nuestra programación, los docentes debemos conocer algunos **principios psicológicos y pedagógicos** tales como la importancia de la organización del aprendizaje, la motivación, la interacción, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo y la relación entre nuestra materia y el resto de materias.

Se han tenido en cuenta todos estos aspectos a la hora de **seleccionar y secuenciar las temáticas, las actividades y las situaciones de aprendizaje** propuestas con el fin de animar, motivar y desarrollar estrategias autónomas de aprendizaje en nuestro alumnado; así como ampliar su conocimiento del mundo y ayudar a que tome conciencia de la importancia del francés como vehículo de comunicación a nivel internacional.

Es por tanto, una programación que **se centra en el alumnado** y está **abierta a cambios** para adaptarse a sus necesidades si, llegado el caso, el proceso de enseñanza-aprendizaje no se desarrolla como se espera, se puede mejorar o si la situación varía durante el año escolar. Todo ello con un objetivo ambicioso: descubrir Francia, la lengua y la cultura francesas, la francofonía, empujar a los jóvenes hacia la curiosidad, el interés, la necesidad, el entusiasmo, el gusto, incluso la pasión, por todo lo que rodea esta lengua y provocar el placer de aprender.

Esta programación está concebida para un grupo de ESO3, formado por un total de **17 alumnos/as**.

Como el **departamento psicopedagógico** del centro se ocupa de orientar al alumnado con adaptaciones curriculares o necesidades de refuerzo en las materias instrumentales hacia otras materias optativas (Tecnología y Digitalización, en este caso), **no existe alumnado con dificultades específicas en el grupo**.

Dentro de su horario escolar, el alumnado de 3º de E.S.O. tiene **2 horas semanales** de la segunda lengua extranjera. Este curso, contamos con un auxiliar de conversación que **trabaja con el grupo 1 hora a la semana**.

Puesto que el auxiliar desempeña un rol muy distinto al de la profesora con la que colaborará, sus habilidades, destrezas y cualidades serán complementarias.

Libre de obligaciones administrativas y pedagógicas, se concentrará en interesar a los alumnos en la lengua y la cultura de su país de origen a través de un uso auténtico de la lengua e invitando a los alumnos a contrastar y comparar una cultura con la otra, siendo sus principales funciones:

- Reforzar las destrezas orales del alumnado en la lengua francesa.
- Fomentar el interés de los alumnos por la lengua, la cultura y civilización de su país de origen así como el intercambio cultural.
- Promover iniciativas de formación y apoyo a la enseñanza y aprendizaje de la lengua francesa, convirtiéndose en una fuente de ideas y de creatividad para la generación de nuevos recursos.
- Realizar prácticas específicas de conversación.
- Aportar recursos didácticos, especialmente material originario de su país.
- Participar en actividades de distinta índole: charlas, presentaciones en clase, proyectos interdisciplinarios e intercentros, actividades extraescolares, intercambios escolares, eventos deportivos, viajes de estudios, jornadas de inmersión lingüística, etc.

### **a) Contribución al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida**

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para una Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, **la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática**. En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua **evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras**, y **favorece la internacionalización y la movilidad**, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el **respeto a la diversidad cultural** y al **desarrollo de los valores compartidos**.

El **plurilingüismo** hace referencia a la presencia simultánea de dos o más lenguas en la competencia comunicativa de un individuo y a la interrelación que se establece entre ellas. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de cada individuo, adquiridos bien en su entorno o bien en la escuela, no se organizan en compartimentos estancos, sino que se interrelacionan y contribuyen a desarrollar y ampliar la competencia comunicativa de los sujetos. En este sentido, el Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el **enriquecimiento del repertorio lingüístico individual** y el **desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural** compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

De este modo, la **competencia plurilingüe**, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica, implica el **uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación**. Integra no solo la **dimensión comunicativa**, sino también los **aspectos históricos e interculturales** que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática, y favoreciendo el **desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores**. En

consonancia con este enfoque, la materia de francés, Lengua Extranjera, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la **competencia comunicativa** apropiada en francés, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

El eje del currículo de Francés Lengua Extranjera está atravesado por las dos **dimensiones del plurilingüismo**: la dimensión **comunicativa** y la **intercultural**. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse eficazmente y de forma apropiada en francés, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia. No en vano, el francés es lengua de trabajo y lengua oficial en numerosas organizaciones internacionales como la ONU, la UE, la UNESCO, la OTAN, el Comité Olímpico, la Cruz Roja Internacional, etc. Además, es lengua vehicular en las tres sedes de las instituciones europeas: Estrasburgo, Bruselas y Luxemburgo.

Por tanto, la oferta de la materia de Segunda Lengua Extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las **competencias lingüísticas, plurilingües e interculturales** del alumnado, ayudando a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación, y favoreciendo el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Además, incluyen una dimensión intercultural que engloba los aspectos históricos y culturales que permiten al alumnado conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural. Ambas dimensiones, la lingüística y la intercultural, contribuyen a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento de su repertorio plurilingüe e intercultural. En consecuencia, contribuyen a su preparación para una mejor integración y participación en una variedad de contextos y situaciones comunicativas que deben suponer un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

Esta materia, además, permite al alumnado **desenvolverse mejor en los entornos digitales** y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que puede aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua francesa. Por ello, **el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.**

Las **competencias específicas** de la materia de Francés Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, siendo éstas el punto de partida para esta nueva etapa, desarrollándose a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la **comprensión mutua** y de **transmitir información**. La progresión también conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Francés Lengua Extranjera también incluyen la **valoración** y la adecuación a la **diversidad lingüística, artística y cultural** entre el alumnado, con el fin de que aprenda a **actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales**. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se

convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Cantabria, así como para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

Los **criterios de evaluación** de la materia aseguran la consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, los **saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), destrezas (saber hacer) y actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques interrelacionados entre sí:

- El bloque de **Comunicación** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.
- El bloque de **Plurilingüismo** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua francesa y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.
- Por último, en el bloque de **Interculturalidad** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua francesa, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el **MCER**. Esta herramienta es **pieza clave** para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia que incluyan aspectos relacionados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI**.

En consonancia con el **enfoque orientado a la acción que plantea el MCER**, que contribuye de manera significativa al diseño de **metodologías eclécticas**, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear **tareas interdisciplinares**, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y gradualmente responsable de su proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

## LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las enseñanzas de una Segunda Lengua Extranjera deben ir dirigidas a la consecución de las mismas competencias específicas establecidas para la primera, con la necesaria adecuación del nivel a las características del alumnado. Así, esta materia está diseñada a partir de las seis *Segunda Lengua Extranjera – Francés – ESO3*

competencias específicas planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, que recogen aspectos relacionados con las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, así como con el plurilingüismo y la interculturalidad

**1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de **textos orales, escritos y multimodales**, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar.

La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las **estrategias de comprensión** más útiles para el alumnado se encuentran la **inferencia** y la **extrapolación** de significados a **nuevos contextos comunicativos**. En la comprensión también entran en juego la **información contextual** (elementos extralingüísticos) y **cotextual** (elementos lingüísticos), que permite comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Además de dichas estrategias, la **búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales**, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos, que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipo de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2

**2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autocorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.**

La producción comprende tanto la **expresión oral como la escrita y la multimodal**. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la **redacción** y la **exposición** de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en **diversos formatos y soportes**, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión o una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, **mediante herramientas digitales y analógicas**, así como la **búsqueda de información en Internet como fuente de documentación**. En su **formato multimodal**, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado: la **escritura**, la **imagen**, el **sonido**, los **gestos**, etc.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural,

sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa **las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado.** Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la **planificación**, la **autoevaluación** y **coevaluación**, la **retroalimentación**, así como la **monitorización**, la **validación** y la **compensación**.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

### **3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la **cortesía lingüística** y la **etiqueta digital**, los **elementos verbales y no verbales de la comunicación**, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta **competencia** específica es **fundamental** en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC3

### **4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.**

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la **reformulación**, de manera **oral** o **escrita**. En la mediación, el **alumnado** debe actuar como **agente social** encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la **lengua** como herramienta para **resolver** los **retos** que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la **participación** de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la **transmisión** de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del **pensamiento estratégico** del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una

comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la **motivación** de los demás y la **empatía**, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores, y armonizándolas con las propias. Por ello, la empatía, el respeto, el espíritu crítico y el sentido ético son elementos clave en la mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5L, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCCEC1, CCEC3

**5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.**

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El **enfoque plurilingüe** parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece **relaciones** entre las **distintas lenguas de sus repertorios individuales**, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite **valorar la diversidad lingüística** de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CE2, CE3, CCCEC1, CCEC2, CCEC3

**6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.**

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que **favorece el entendimiento** con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el **desarrollo** de una **sensibilidad artística y cultural**, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; además de distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, con el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCCEC1, CCEC3

## b) Criterios de evaluación, saberes básicos y distribución temporal

A continuación, se detallan los **criterios de evaluación y los contenidos**, redactados en forma de **saberes básicos**, y su **distribución** progresiva a lo largo del curso. Evidentemente, los tiempos serán flexibles en función, sobre todo, de las necesidades del alumnado, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

### Primera evaluación

#### • Unidad 0 “C’est la rentrée!”

| Criterios de evaluación  | Saberes básicos   |
|--|---|
| 1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.  | A. Comunicación<br>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: describir lugares y acontecimientos.  |
| 2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. | – Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al sistema escolar y vacaciones.   |
| 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.  | A. Comunicación<br>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.<br>– Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.  |
| 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.   | A. Comunicación<br>– Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.<br>– Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.<br><br>C. Interculturalidad<br>– Interés e iniciativa en la realización de |

|   |   |
|---|---|
|   | intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.   |
| 5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.  | B. Plurilingüismo<br>– Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.   |
| 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. | C. Interculturalidad<br>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. |

• **Unidad 1. Rendez-vous samedi!**

| <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Saberes básicos</b>  |
|--|---|
| 1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.  | A. Comunicación<br>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: describir personas, lugares, aceptar y rechazar proposiciones o sugerencias y expresar emociones.<br>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la identificación personal, las relaciones interpersonales, los lugares.  |
| 2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.<br><br>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. | – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: describir personas, lugares, aceptar y rechazar proposiciones o sugerencias y expresar emociones.<br>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la identificación personal, las relaciones interpersonales, los lugares.   |
| 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.  | A. Comunicación<br>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.<br>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: describir personas, lugares, aceptar y rechazar proposiciones o sugerencias y expresar emociones.<br>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la identificación personal, las relaciones interpersonales, los lugares.<br>– Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. |

|   |  |
|---|--|
| <p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> | <p>A. Comunicación<br/>– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.<br/>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: describir personas, lugares, aceptar y rechazar proposiciones o sugerencias y expresar emociones.<br/>– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p> <p>C. Interculturalidad<br/>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> |
| <p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>   | <p>B. Plurilingüismo<br/>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.<br/>– Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>  |
| <p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>              | <p>C. Interculturalidad<br/>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.<br/>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>  |

• **Unidad 2. En pleine forme!**

| Criterios de evaluación  | Saberes básicos   |
|--|---|
| <p>1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> | <p>A. Comunicación<br/>– Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.<br/>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la salud y la actividad física, el ocio y el tiempo libre.<br/>– Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> |
| <p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e</p>  | <p>A. Comunicación<br/>– Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la salud y la actividad física, el ocio y el tiempo libre.</li> <li>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>   |
| <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>   | <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la salud y la actividad física, el ocio y el tiempo libre.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> </ul>  |
| <p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>  | <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la salud y la actividad física, el ocio y el tiempo libre.</li> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> </ul> <p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul> |
| <p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>  | <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> </ul>  |

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

**C. Interculturalidad**  
 – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.  
 – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## Segunda evaluación

### • Unidad 3. Mon cher futur

| Criterios de evaluación   | Saberes básicos  |
|---|--|
| <p>1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>  | <p><b>A. Comunicación</b><br/>                     – Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: enunciar sucesos futuros, situar eventos en el tiempo.<br/>                     – Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la ciudad, las profesiones, el alojamiento.<br/>                     – Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>   |
| <p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> | <p><b>A. Comunicación</b><br/>                     – Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.<br/>                     – Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.<br/>                     – Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: enunciar sucesos futuros, situar eventos en el tiempo.<br/>                     – Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la ciudad, las profesiones, el alojamiento.<br/>                     – Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> |
| <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>  | <p><b>A. Comunicación</b><br/>                     – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.<br/>                     – Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.<br/>                     – Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: enunciar sucesos futuros, situar eventos en el tiempo.<br/>                     – Léxico de uso común y de interés para el</p>  |

|   |  |
|---|--|
|   | alumnado relativo a la ciudad, las profesiones, el alojamiento.  |
| <p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> | <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: enunciar sucesos futuros, situar eventos en el tiempo.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la ciudad, las profesiones, el alojamiento.</li> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> </ul> <p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul> |
| <p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>   | <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> </ul>   |
| <p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>              | <p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>   |

• **Unidad 4. Menons l'enquête**

| Criterios de evaluación  | Saberes básicos  |
|--|--|
| <p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> | <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos, describir situaciones presentes, dar instrucciones.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación, la investigación policial.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales</li> </ul> |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos...</li> </ul>   |
| <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p> | <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos, describir situaciones presentes, dar instrucciones.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación, la investigación policial.</li> <li>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> |
| <p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la diferencia lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>  | <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos, describir situaciones presentes, dar instrucciones.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación, la investigación policial.</li> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>   |
| <p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>   | <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos, describir situaciones presentes, dar instrucciones.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación, la investigación policial.</li> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>– Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> <p>C. Interculturalidad</p> <p>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>  |
| <p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>   | <p>B. Plurilingüismo</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>– Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> |
| <p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> | <p>C. Interculturalidad</p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>   |

## **Evaluación final**

### **• Unidad 5. On pense à la planète !**

| <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Saberes básicos</b>   |
|--|--|
| <p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> | <p>A. Comunicación</p> <p>– Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos pasados, expresar la opinión, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</p> <p>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al entorno natural.</p> <p>– Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos...</p> |
| <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales</p>   | <p>A. Comunicación</p> <p>– Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción</p>   |

|   |   |
|---|---|
| <p>utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p> | <p>de textos orales, escritos y multimodales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos pasados, expresar la opinión, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul>   |
| <p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>  | <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos pasados, expresar la opinión, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al entorno natural.</li> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>   |
| <p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>   | <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos pasados, expresar la opinión, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al entorno natural.</li> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> </ul> <p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul> |
| <p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>  | <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte</li> </ul>   |

|  |   |
|--|---|
|  | integrante del proceso de aprendizaje.  |
| <p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> | <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul> |

• **Unidad 6. À l'aventure !**

| <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Saberes básicos</b>  |
|---|---|
| <p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>  | <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos pasados, describir personas, describir situaciones presentes.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al ocio y tiempo libre.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos...</li> </ul> |
| <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p> | <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos pasados, describir personas, describir situaciones presentes.</li> <li>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul>   |
| <p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes</p>  | <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar</li> </ul>   |

|   |   |
|---|---|
| <p>necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>  | <p>acontecimientos pasados, describir personas, describir situaciones presentes.<br/>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al ocio y tiempo libre.</p>   |
| <p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> | <p>A. Comunicación<br/>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos pasados, describir personas, describir situaciones presentes.<br/>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al ocio y tiempo libre.<br/>– Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.<br/>– Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> <p>C. Interculturalidad<br/>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> |
| <p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>  | <p>B. Plurilingüismo<br/>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.<br/>– Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>   |
| <p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>              | <p>C. Interculturalidad<br/>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.<br/>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>   |

### c) Enfoques didácticos y metodológicos

#### La metodología competencial a través del Diseño Universal para el Aprendizaje

La LOMLOE establece **dos líneas metodológicas** y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.
- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, es el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos.

### El Diseño Universal para el Aprendizaje

La LOMLOE señala en su Preámbulo la importancia de la aplicación de los principios del DUA como elemento central de la enseñanza destacando *“la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta”*.

El objetivo es ofrecer una gran **diversidad de recursos y propuestas** que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado.

Asimismo, el carácter abierto e integrador del DUA nos permite a los docentes combinar las metodologías y recursos propios del DUA con otros elementos metodológicos e implementar así **entornos de aprendizaje y modelos de programación abiertos y flexibles**.

### Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

#### ❑ **Ofrecer múltiples formas de implicación: el porqué del aprendizaje**

La **motivación** es la base de todo aprendizaje y ésta tiene un claro componente emocional y afectivo que, evidentemente, es diferente en cada estudiante. Mientras las novedades pueden motivar a una parte del alumnado a otros puede generarles incertidumbre: algunos prefieren las rutinas y a otros les aburren o desmotivan. Del mismo modo, algunos prefieren trabajar individualmente y otros en grupo...

Ofrecer diferentes formas de motivar e implicar al alumnado es pues clave para iniciar con éxito cualquier aprendizaje.

#### ❑ **Ofrecer múltiples formas de representación: el qué del aprendizaje**

La forma en la que percibimos y comprendemos la información es diferente en cada persona. El alumnado tiene claras preferencias individuales en los canales y formas a través de los cuales percibe y asimila mejor la información: auditiva, visual, lectora...

Estas preferencias se agudizan en el caso del alumnado con alguna limitación de la percepción o con algún trastorno del aprendizaje. Además, el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite a los estudiantes hacer conexiones interiores, así como entre conceptos.

Este principio hace, por tanto, referencia a la necesidad de adaptar e **individualizar lo máximo posible los mecanismos de transmisión de información**.

#### ❑ **Ofrecer múltiples formas de acción y expresión: el cómo del aprendizaje**

Más allá de la mera asimilación de información, el aprendizaje se lleva a cabo a través de actividades y tareas a partir de las cuales es el propio alumnado quien construye sus propios aprendizajes. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien por escrito, pero no oralmente y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y éste es otro aspecto en el que los estudiantes pueden diferenciarse.

Se hace, por tanto, patente la necesidad de **diversificar estas actividades** o tareas tanto en función de las **preferencias del alumnado como de sus capacidades**.

Se pretende con todo ello hacer de nuestro alumnado aprendices expertos, decididos y motivados, ingeniosos y conocedores; y estratégicos y dirigidos a la meta.

## **Aplicación de los principios del DUA en la materia de Segunda Lengua Extranjera-Francés**

### **□ OFRECEREMOS MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN AL ALUMNADO:**

#### **Proporcionando opciones para captar su interés:**

- Trabajando la autonomía con tareas obligatorias y optativas, que permitan elegir.
- Implicando al propio alumnado en el diseño de las actividades y tareas.
- Proponiendo diferentes niveles de desafío.
- Planificando actividades auténticas, con sentido, socialmente relevantes para todo el alumnado y que partan de su realidad y contexto más cercanos.

- Creando un clima de aula acogedor que evite miedos e incertidumbres.
- Fomentando el trabajo colaborativo.
- Utilizando el juego como aliado para mantener la atención y despertar la curiosidad.

#### **Proporcionando opciones para mantener su esfuerzo:**

- Marcando e identificando las metas y los objetivos de forma clara.
- Trabajando con listas de cotejo.
- Creando entornos predecibles y seguros que anticipen las actividades que se van a hacer.
- Ofreciendo múltiples opciones de agrupamiento adecuados a la tarea: trabajo individual, por parejas, pequeño grupo...
- Promoviendo el aprendizaje cooperativo.
- Proporcionando un feedback específico y claro a la tarea y al proceso, dando valor al esfuerzo y la mejora.

#### **Proporcionando opciones para la autorregulación:**

- Trabajando en el aula estrategias de habilidades sociales y emocionales.
- Acompañando los objetivos de pautas y/o de una rúbrica que les ayude a hacer un seguimiento de sus avances.
- Desarrollando la autoevaluación y la reflexión en el aula.

### **PROPUESTA METODOLÓGICA**

- Gamificación (Aprendizaje Basado en el Juego):
  - Juegos on-line: Quizlet, Kahoot...
  - Juegos manipulativos.
- Uso de las TIC:
  - Búsqueda de información en Internet.
  - Consulta de material multimedia: vídeos, animación, audio...
  - Consulta de diccionarios y enciclopedias digitales.
  - Acceso a la plataforma dónde se aloja la información online (Padlet).
  - Envío de tareas a través de la plataforma Educamos y/o Teams.
- Escape Room. En nuestro caso, el "Juego de evasión" que aparece en el libro de texto.
- Aprendizaje basado en retos.
- Resolución colaborativa de problemas.
- "Je sais ou je révise". Lista de cotejo por unidad creada por el profesorado para la autoevaluación del alumnado.
- Cuaderno personal del alumnado con lista de cotejo.

### **□ OFRECEREMOS MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN AL ALUMNADO:**

#### **Proporcionando opciones para mostrar la información:**

- Ofreciendo la información en diferentes soportes (digital y/o papel).
- Presentando la información teniendo en cuenta las distintas inteligencias.

#### **Proporcionando opciones de comunicación del lenguaje:**

- Clarificando el vocabulario con ilustraciones, imágenes, gráficos... para hacerlo más comprensible.
- Presentando las estructuras gramaticales con esquemas sencillos.

### **Proporcionando opciones para la comprensión:**

- Activando los conocimientos previos.
- Utilizando diferentes formas de organización de la información: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, mapas mentales, infografías...
- Fomentando las conexiones entre varias áreas curriculares (lengua española e inglesa en este caso), propiciando así la transferencia del conocimiento y asociando la nueva información con datos o información conocida.
- Trabajando estrategias que ayuden a los estudiantes a transferir los nuevos conocimientos a otras situaciones.

### **PROPUESTA METODOLÓGICA**

- Modelo Flipped Classroom, para activar conocimientos previos.
- Visual Thinking, para maximizar la transferencia y la generalización.
- Uso de las TIC:
  - Envío de información complementaria de la asignatura a través de la plataforma Educamos y/o Teams: “píldoras educativas”, ejercicios resueltos...
  - Audios y/o vídeos explicativos proyectados en clase.
- Materiales impresos.
- Mobile Learning:
  - Códigos QR con enlace a vídeos y/o audios (Podcast) para que el alumnado pueda repasar de manera autónoma siempre que lo necesite.
  - Códigos QR con enlace a juegos de vocabulario (Quizlet) para que el alumnado pueda repasar de manera autónoma siempre que lo necesite.

### **□ OFRECEREMOS MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN AL ALUMNADO:**

#### **Proporcionando opciones para la interacción física:**

- Fomentando el “juego dramático” para acostumar al alumnado a una metodología más activa y motivadora.

#### **Proporcionando opciones para la expresión y la comunicación:**

- Ofreciendo la posibilidad de expresar el conocimiento de diferentes formas: oral, escrita.
- Brindando la posibilidad de elaborar distintos productos para expresar el conocimiento. Productos relacionados con las inteligencias múltiples.
- Posibilitando el uso de aplicaciones web para la expresión y comunicación.

#### **Proporcionando opciones para las funciones ejecutivas:**

- Graduando la complejidad de las tareas.
- Impartiendo instrucciones simples y claras que ayuden a estructurar y ejecutar la tarea.
- Desarrollando la creatividad.
- Estimulando la fluidez verbal por medio de la expresión oral.
- Desarrollando el pensamiento crítico y creativo.

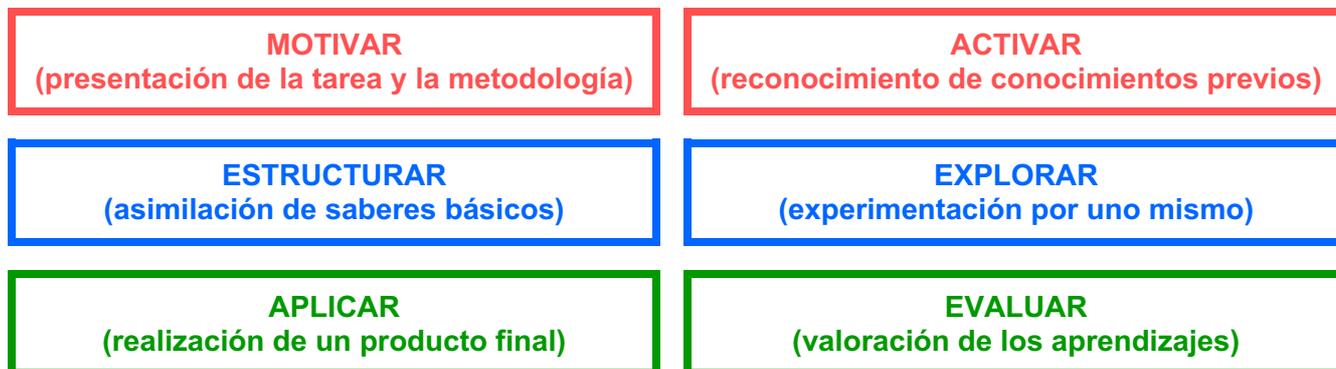
### **PROPUESTA METODOLÓGICA**

- Actividades de “jeux de rôle” que proporcionan la interacción física entre iguales.
- Realizar pruebas escritas.
- Hacer exposiciones orales.
- Uso de las TIC:
  - Vídeos.
  - Hacer presentación y/o carteles (PowerPoint, Canva...)
  - Aplicaciones para grabación de audios (Vocaroo...)
  - Presentaciones interactivas: Voki.
  - Envío de tareas realizadas a través de la plataforma Educamos y/o Teams.
- Hacer un cómic.
- ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). Hacer un proyecto en grupo.

### **La secuencia didáctica en el Diseño Universal para el Aprendizaje**

El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial.

Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:



A grandes rasgos en estos momentos de la secuencia didáctica se realizan las siguientes acciones educativas:

- Motivar-Activar: **se parte de una situación de la vida cotidiana** que sea significativa para el alumnado y que sirva de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.
- Estructurar: se construyen y se **consolidan los saberes** del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.
- Explorar: se ofrece al alumnado la oportunidad de **indagar sobre sus saberes y de evaluarlos** a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.
- Aplicar-Evaluar: se **automatizan los saberes adquiridos** a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

En consonancia con esto, las actividades que hemos establecidos para cada una de nuestras unidades son:

1. Actividades de presentación y motivación: primeras actividades de la unidad didáctica que ayudarán a contextualizarla.
2. Actividades de desarrollo: permiten a los alumnos adquirir nuevos contenidos. Se trata de actividades de explicación, demostración, reconocimiento, modelos de lengua, exposición de diálogos, preguntas y respuestas cerradas, lectura en voz alta, ejercicios estructurales y juegos.
3. Actividades de consolidación para afianzar los contenidos ya adquiridos: debates, expresiones escritas y simulaciones de expresión oral.
4. Actividades de ampliación: dirigidas a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo y que quieren construir nuevos conocimientos.
5. Actividades de refuerzo: se dirigen al alumnado cuyo progreso no es el adecuado.
6. Actividades de evaluación: son las actividades que van dirigidas a la evaluación formativa y sumativa.

El método J'AIME 3 que vamos a utilizar como guía, se compone de una unidad 0 y 6 unidades formativas basadas en el enfoque orientado a la acción en el que el alumnado se sitúa en el centro de su propio aprendizaje puesto que va construyendo su saber para adaptarse a nuevas situaciones en nuevos contextos. Para ello va adquiriendo competencias léxicas, gramaticales, fonéticas y socio-culturales que deberá reutilizar y poner en práctica para conseguir realizar tareas. Se pone el acento sobre la interacción para conseguir un aprendizaje más dinámico y lo más auténtico posible en la clase de francés.

### **Situaciones de Aprendizaje**

Como hemos visto, el carácter abierto e integrador del DUA nos permite a los docentes combinar las metodologías y recursos propios del DUA con otros elementos metodológicos. De entre estos elementos metodológicos destacan por su importancia las Situaciones de Aprendizaje.

Una Situación de Aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

En nuestra programación se parte de situaciones y contextos de la vida cotidiana y con los que el alumnado ya está familiarizado. Estos contextos sirven de estímulo inicial del aprendizaje y de hilo conductor del tema a través de conversaciones, ejercicios, reflexiones en ámbitos cercanos al alumnado como la familia, el instituto.... Estos ámbitos de aprendizaje cotidiano son el sustento de las tareas de aprendizaje de los proyectos que se llevarán a cabo al final de cada unidad.

Las temáticas presentes son:

- "*C'est la rentrée!*" (unidad 0): hablar de las vacaciones y actividades, explicar los proyectos para el principio de curso y describir el instituto.
- "*Rendez-vous samedi!*" (unidad 1): describir el carácter de alguien, hablar de los lugares de salida, aceptar o rechazar una invitación y expresar sus emociones.
- "*En pleine forme!*" (unidad 2): hablar de los problemas de salud, descubrir las buenas costumbres para estar en forma y describir los beneficios de las aficiones.
- "*Mon cher futur*" (unidad 3): imaginar y describir la ciudad del futuro, hablar de las profesiones del futuro, describir el alojamiento del mañana.
- "*Menons l'enquête*" (unidad 4): comprender y contar un acontecimiento, describir diferentes acontecimientos, dar indicaciones para un juego.
- "*On pense à la planète!*" (unidad 5): informarse sobre la ecología, hablar en pasado de las acciones en contra de la contaminación, expresar una opinión sobre el medio ambiente.
- "*À l'aventure!*" (unidad 6): comprender una descripción en pasado, describir las características de un personaje, contar una aventura.

Desde esta perspectiva, incidiremos especialmente en actividades de comprensión y expresión oral priorizando el uso de la lengua en contextos comunicativos reales. Se favorece con ello la valoración práctica de la lengua como un instrumento de comunicación.

### **d) Materiales y recursos didácticos**

A la hora de seleccionar y/o crear los materiales curriculares se tendrá en cuenta que las tareas y actividades sean auténticas, interdisciplinares, estén contextualizadas, partan de la realidad y el contexto más cercanos de los alumnos/as y les resulten significativas y relevantes; se adecuen a sus

circunstancias, necesidades, intereses y emociones, así como a sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda su vida.

Desarrollaremos también situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y gradualmente, responsable de su propio proceso de aprendizaje.

Por todo ello, las actividades han de ser lo más variadas posibles, presentar claridad y amenidad gráfica y expositiva para despertar y mantener la curiosidad y la motivación del alumnado; y se proporcionarán en diferentes soportes (digital y/o papel).

Entre los recursos didácticos se utilizarán:

- **Libro de texto.**

La profesora usará como referencia para la preparación de las sesiones el libro de texto *J'aime 3* (no necesariamente de forma completa ni en la misma secuencia de contenidos).

- **Cuaderno de actividades**

El alumnado dispondrá de dicho material del método mencionado. Encontrará en cada lección:

- Una lista con el nuevo léxico;
- Actividades para comprobar la comprensión de los textos y documentos sonoros del libro;
- Ejercicios para reutilizar el vocabulario y las expresiones introducidas en la lección;
- Ejercicios para automatizar la gramática y conjugación;
- Ejercicios complementarios de pronunciación;
- Ejercicios de escucha a partir de nuevos documentos sonoros;
- Actividades relacionadas con el descubrimiento de diferentes aspectos de la civilización;
- Preparación al DELF.

- **Materiales de anclaje, refuerzo y profundización:** ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto y en la carpeta de recursos didácticos, así como aquellos que considere oportuno el profesor, que construirá y que presentará a través de materiales reprográficos o de páginas web.

- **Materiales de investigación y consulta:** se utilizarán los existentes en el Centro: la biblioteca de Centro (diccionarios, enciclopedias, revistas...), el aula TIC, reproductores de vídeo y audio (para la audición de textos orales, canciones...), documentales culturales, música...

- **Materiales propios de la cultura francesa:** revistas, cómics, dibujos animados, libros de lectura, música, películas, folletos, planos de ciudades, tarjetas de felicitación...

- **Libros de apoyo del Departamento de Francés.**

- **Páginas web relacionadas con los contenidos trabajados.**

Además, la experiencia de la actividad lectiva telemática en cursos anteriores, ha demostrado que las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** no sólo acercan a nuestros estudiantes aspectos propios de la cultura francesa de una manera más directa y real que los manuales escolares, si no que constituyen un **recurso importante** en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera por lo que se explotará al máximo su potencial motivador a partir de sus múltiples posibilidades de utilización.

## **e) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

La evaluación es un elemento esencial en la enseñanza, ya que permite comprobar el **grado de progreso alcanzado en el aprendizaje**. La evaluación será **continua, global y formativa**, y tendrá en cuenta la evolución del alumnado y el grado de desarrollo de las competencias.

Para poder **evaluar una actividad**, antes de nada, hay que tener en cuenta una serie de puntos: elaborar la actividad y el enunciado, prever el tiempo que costará realizar la actividad y elaborar un baremo y una rúbrica. Del mismo modo, no hay que descuidar aspectos más globales del proceso de evaluación, como la factibilidad, la objetividad, la pertinencia, la equidad, la coherencia con lo que se ha enseñado y lo que se debe evaluar.

La **evaluación** tiene varios **propósitos**. Puede tener lugar al comienzo de la formación para definir el perfil del alumnado y según ello se desarrollará un itinerario formativo que permita la progresión en el aprendizaje. A este tipo de evaluación se le denomina **evaluación diagnóstica o inicial**. También puede tener lugar a lo largo del proceso de enseñanza; esta es la **evaluación formativa**, que permite ajustar las estrategias utilizadas tanto por el/la docente como por el alumnado para alcanzar los objetivos al final del curso escolar. Finalmente, la **evaluación sumativa o final** permite verificar en qué medida al alumnado ha alcanzado las competencias. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los saberes básicos.

Para evaluar debemos tomar como **referencia general los criterios de evaluación** de la materia de Segunda Lengua Extranjera-Francés, ya que éstos comprueban el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia.

Los **instrumentos de evaluación** permiten observar continuamente al alumnado en este proceso de aprendizaje y deben estar adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Para una valoración objetiva usaremos la observación directa y sistemática de las producciones escritas y orales, revisaremos el cuaderno, evaluaremos el esfuerzo, la dedicación y el rendimiento a través de distintos procedimientos.

A la hora de preparar la evaluación podemos determinar los niveles de logro y para ello podemos hacer uso de los **descriptores de capacidad lingüística del Marco Común Europeo de Referencia**, teniendo en cuenta que **no constituyen una herramienta de estandarización**, sino más bien un **recurso** que permite calibrar lo que se requiere hacer en y con la Lengua Extranjera. Es decir, el Marco establece unos criterios para determinar el nivel del alumnado de forma unificada. Por ejemplo, si nos fijamos en la corrección gramatical, al inicio de la etapa es esperable que el alumnado utilice algunas estructuras sencillas correctamente, pero se asume que de forma sistemática seguirá cometiendo errores básicos. Al final de la etapa es previsible que el alumnado se comunique con razonable corrección en situaciones cotidianas y posea cierto control gramatical, aunque con una influencia evidente de la lengua materna.

Cada competencia (comprensiones orales y escritas; expresiones orales y escritas) requiere de una forma de evaluación bien diferenciada:

- Para evaluar la **comprensión oral** hay que dotarse de herramientas que permitan identificar información en función de unos objetivos. La ventaja al evaluar la comprensión oral es que las actividades son cuantificables (no hay ambigüedad en la respuesta) y se pueden adaptar (pueden ser utilizadas a todos los niveles y pueden competir tanto la comprensión global como la detallada). Existen varias actividades que permiten evaluar la comprensión oral como los “questionnaire à choix multiple o QCM”, las actividades de emparejamiento o los cuestionarios con respuestas abiertas.
- La **expresión oral**, por el contrario, es la competencia **más difícil de evaluar** debido a su carácter efímero, así que será aconsejable que contemos con las TIC (grabadoras, videos...). De la misma manera que para la expresión escrita elaboraremos una rúbrica para explicitar lo que se va a evaluar. Debemos tener en cuenta los obstáculos que presenta la fonética del francés para nuestro alumnado, así que hay que partir de la premisa de que van a cometer errores, pero es importante

que tomen conciencia de sus dificultades y puedan corregirlas por sí mismos/as. Debemos inculcarles que **los errores les permiten mejorar** y que **no deben cohibirse al intentar hablar en francés**.

- La evaluación de la **comprensión escrita** es relativamente fácil. Dentro de la medida de lo posible utilizaremos **documentos reales** ya que favorecen una comprensión activa y el alumnado se pone en una situación de comunicación real. Es esencial definir de antemano el objetivo que perseguimos en la evaluación. Existen varias estrategias que facilitan las comprensiones escritas, por ejemplo, identificar las palabras claves del texto.
- La evaluación de la **expresión escrita** presenta otros retos. El enunciado debe ser claro y preciso e imponer ciertas restricciones que impidan que el alumnado se aleje de la tarea exigida. Ciertos aspectos deben ser delimitados y dependerán del nivel de la clase: longitud del documento, léxico, tipo de procedimientos discursivos, etc.

Así pues, la evaluación no debe limitarse al control de los conocimientos, sino que debe ir más allá, insistiendo, sobre todo, en los **mecanismos que sirven para progresar**. El **alumnado** debe **reflexionar** y plantearse las preguntas: “**¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he hecho?, ¿en qué puedo mejorar?**”, para acabar en un acto de **autoevaluación**. El sistema de autoevaluación o de coevaluación permite al alumnado hacer un balance de las distintas competencias adquiridas. Es conveniente formar a nuestro alumnado en la autocorrección y dotarlos de las preguntas que se deben hacer cuando revisan sus producciones: verificar las concordancias entre el género y el número, la corrección de los tiempos empleados, que el registro de lengua sea el adecuado, la coherencia de las estructuras o la cohesión de las frases. La **corrección colectiva** y selectiva (**proyectar producciones escritas en clase**) permite que el conjunto de la clase examine la actividad y corrija de forma coordinada la actividad.

Para poner en práctica dichas evaluaciones elaboraremos **rúbricas**. En éstas se puede partir de las **especificaciones de la tarea o situación de aprendizaje**. Será más fácil evaluar el logro cuanto mejor estén definidas las especificaciones necesarias: propósito comunicativo, género textual, formato y extensión, condiciones de la tarea (como el tipo de agrupamiento), uso de herramientas y estrategias para planificar, ejecutar, evaluar o reparar la comunicación, etc.

La enseñanza y la evaluación se presentan, por tanto, como procesos parejos y complementados, la segunda tomará como referencia constante a la primera. Se trata de evaluar una muestra relevante y suficiente de aquello que se enseña, siguiendo de cerca los mismos procedimientos aplicados para la enseñanza.

Para una más justa valoración de los alumnos y la consecución por su parte de los criterios de evaluación enunciados previamente, se tendrán también en cuenta:

- el grado de avance objetivo respecto a las metas establecidas,
- y el grado de progreso personal mostrado respecto a su situación de partida, valorándose muy positivamente el esfuerzo.

### **La evaluación competencial e integradora**

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculados a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita, por un lado, una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área, y además

la valoración de la consecución de los Objetivos Generales y Competencias Clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con:

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, listas de control...
- La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

### **Momentos**

#### **Evaluación inicial (octubre)**

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

#### **Evaluación continua (diciembre / marzo)**

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno/a en la materia tomando como referencia general los criterios de evaluación anteriormente descritos, ya que éstos comprueban el nivel de adquisición de las competencias específicas de la materia. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

#### **Evaluación final (junio)**

Dado el carácter continuo de la evaluación y el aprendizaje cíclico de los contenidos anteriormente explicado, **esta cuarta evaluación tendrá la consideración de evaluación final de la materia y su calificación será la calificación final de la asignatura.**

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

| <b>Procedimientos</b>             | <b>Evidencias</b>   | <b>Instrumentos</b>  |
|-----------------------------------|---|--|
| Observación sistemática           | Intervenciones en el aula<br>Participación en el trabajo grupal   | Listas de control<br>Registros de trabajo (individual, grupal) |
| Interacción con el alumnado       | Diálogos con el alumno<br>Puestas en común  | Registros de trabajo<br>Listas de control                      |
| Análisis de tareas y producciones | Cuaderno de trabajo<br>Portafolio<br>Resolución de ejercicios<br>Trabajos de indagación<br>Proyectos grupales<br>Exposiciones orales<br>Producciones escritas<br>Presentaciones digitales | Rúbricas<br>Escalas de valoración<br>Listas de control         |
| Pruebas, controles, exámenes      | Cuestionarios orales<br>Cuestionarios escritos<br>Resolución de ejercicios  | Listas de control<br>Solucionarios<br>Escalas de valoración    |

## Criterios de calificación

### Unidad didáctica 0 – C'est la rentrée!

| Competencias específicas | Peso (%) | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación  |
|--------------------------|----------|-------------------------|---|
| 1                        | 40%      | 1.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de comprensión escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de comprensión oral (individuales)</li> <li>• Rúbricas de comprensión escrita/oral</li> </ul>              |
| 2                        | 10%      | 2.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión oral</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>                                     |
|                          | 15%      | 2.2                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión escrita</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>                               |
| 3                        | 5%       | 3.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> </ul>   |
| 4                        | 10%      | 4.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul> |
| 5                        | 10%      | 5.3                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno personal (lista de cotejo)</li> </ul>   |
| 6                        | 10%      | 6.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> </ul>   |

### Unidad didáctica 1 – Rendez-vous samedi!

| Competencias específicas | Peso (%) | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación  |
|--------------------------|----------|-------------------------|---|
| 1                        | 40%      | 1.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de comprensión escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de comprensión oral (individuales)</li> <li>• Rúbricas de comprensión escrita/oral</li> </ul>              |
| 2                        | 10%      | 2.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión oral</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>                                     |
|                          | 15%      | 2.2                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión escrita</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>                               |
| 3                        | 5%       | 3.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> </ul>   |
| 4                        | 10%      | 4.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul> |
| 5                        | 10%      | 5.3                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno personal (lista de cotejo)</li> </ul>   |
| 6                        | 10%      | 6.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> </ul>   |

**Unidad didáctica 2 – En pleine forme!**

| Competencias específicas | Peso (%) | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación   |
|--------------------------|----------|-------------------------|--|
| 1                        | 40%      | 1.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de comprensión escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de comprensión oral (individuales)</li> <li>• Rúbricas de comprensión escrita/oral</li> <li>• Coevaluación</li> </ul> |
| 2                        | 10%      | 2.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión oral</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>  |
|                          | 15%      | 2.2                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión escrita</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>  |
| 3                        | 5%       | 3.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> </ul>  |
| 4                        | 10%      | 4.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>            |
| 5                        | 10%      | 5.3                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno personal (lista de cotejo)</li> </ul>  |
| 6                        | 10%      | 6.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> </ul>  |

**Unidad didáctica 3 – Mon cher futur**

| Competencias específicas | Peso (%) | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación   |
|--------------------------|----------|-------------------------|--|
| 1                        | 40%      | 1.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de comprensión escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de comprensión oral (individuales)</li> <li>• Rúbricas de comprensión escrita/oral</li> <li>• Coevaluación</li> </ul> |
| 2                        | 10%      | 2.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión oral</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>  |
|                          | 15%      | 2.2                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión escrita</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>  |
| 3                        | 5%       | 3.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> </ul>  |
| 4                        | 10%      | 4.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>            |
| 5                        | 10%      | 5.3                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno personal (lista de cotejo)</li> </ul>  |

|   |     |     |               |
|---|-----|-----|---------------|
| 6 | 10% | 6.1 | • Observación |
|---|-----|-----|---------------|

#### Unidad didáctica 4 – Menons l'enquête

| Competencias específicas | Peso (%) | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación   |
|--------------------------|----------|-------------------------|--|
| 1                        | 40%      | 1.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de comprensión escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de comprensión oral (individuales)</li> <li>• Rúbricas de comprensión escrita/oral</li> <li>• Coevaluación</li> </ul> |
| 2                        | 10%      | 2.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión oral</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>  |
|                          | 15%      | 2.2                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión escrita</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>  |
| 3                        | 5%       | 3.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> </ul>  |
| 4                        | 10%      | 4.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>            |
| 5                        | 10%      | 5.3                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno personal (lista de cotejo)</li> </ul>  |
| 6                        | 10%      | 6.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> </ul>  |

#### Unidad didáctica 5 – On pense à la planète !

| Competencias específicas | Peso (%) | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación   |
|--------------------------|----------|-------------------------|--|
| 1                        | 40%      | 1.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de comprensión escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de comprensión oral (individuales)</li> <li>• Rúbricas de comprensión escrita/oral</li> <li>• Coevaluación</li> </ul> |
| 2                        | 10%      | 2.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión oral</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>  |
|                          | 15%      | 2.2                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión escrita</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>  |
| 3                        | 5%       | 3.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> </ul>  |
| 4                        | 10%      | 4.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>            |

|   |     |     |                                       |
|---|-----|-----|---------------------------------------|
| 5 | 10% | 5.3 | • Cuaderno personal (lista de cotejo) |
| 6 | 10% | 6.1 | • Observación                         |

### Unidad didáctica 6 – À l'aventure !

| Competencias específicas | Peso (%) | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación   |
|--------------------------|----------|-------------------------|--|
| 1                        | 40%      | 1.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de comprensión escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de comprensión oral (individuales)</li> <li>• Rúbricas de comprensión escrita/oral</li> <li>• Coevaluación</li> </ul> |
| 2                        | 10%      | 2.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión oral</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>  |
|                          | 15%      | 2.2                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Rúbricas de expresión escrita</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>  |
| 3                        | 5%       | 3.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> </ul>  |
| 4                        | 10%      | 4.1                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas/tareas de producción oral (individuales o en grupo)</li> <li>• Pruebas/tareas de producción escrita (individuales o en grupo)</li> <li>• Proyecto (en papel o en formato digital)</li> </ul>            |
| 5                        | 10%      | 5.3                     | • Cuaderno personal (lista de cotejo)  |
| 6                        | 10%      | 6.1                     | • Observación  |

#### **f) Medidas de refuerzo y procedimientos de recuperación para aquel alumnado cuyo progreso no sea el adecuado**

No hay prueba específica trimestral de recuperación porque el carácter de los contenidos es cíclico. Los alumnos que manifiesten problemas de aprendizaje serán objeto de una especial atención por parte del profesor y de un seguimiento pormenorizado. La recuperación pues, se irá haciendo en el aula con la corrección individual y atendiendo a las necesidades de cada alumno en ese sentido (atención a la diversidad). Se les enseñará a corregir sus propios errores, algo muy importante para la recuperación y para poder avanzar tanto en la competencia escrita como en la competencia oral.

El profesor adaptará la metodología a sus características teniendo siempre en cuenta dos objetivos fundamentales: lograr que el alumno sea autosuficiente en la expresión y en la comprensión (competencia lingüística y autonomía); y que se auto corrija con la orientación del profesor (autoevaluación) y la de sus compañeros (coevaluación).

Se realizarán adaptaciones curriculares no significativas que consistirán en ofrecerles actividades de refuerzo en soporte digital (páginas web, Kahoot, Quizlet...) o en papel (fichas) que les ayuden a solventar sus dificultades.

## g) Medidas de atención a la diversidad

Esta programación está diseñada para atender a la diversidad. Es una **programación flexible y cíclica** donde todo es revisable en el momento en que cualquier circunstancia en el aula lo pida. El profesor encuentra siempre **fórmulas para “abrir” la materia a todos los alumnos**. Esto no es nuevo, porque en esta asignatura venimos trabajando desde hace años con grupos de alumnos muy heterogéneos, con unos niveles, intereses y conocimientos muy distintos. Por lo tanto, se tendrán en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje y se favorecerán las estrategias individuales.

La gran **variedad de actividades** de que se dispone para trabajar las diferentes competencias que tiene una lengua ayuda **a atender todas las necesidades e intereses de cada alumno**. Se pueden utilizar distintas fórmulas para un mismo contenido; por ejemplo, un aspecto gramatical puede ser trabajado con una canción, con una tarea, una ficha de trabajo, un juego, un diálogo... Las tareas del aula ayudarán a los alumnos a encontrar su centro de interés.

Entendemos, pues, la diversidad como un elemento a tener en cuenta a la hora de trabajar en el aula, donde las estrategias de aprendizaje del alumno pueden estar o no consolidadas y donde el ritmo de aprendizaje no es homogéneo entre nuestros alumnos. Así pues, englobamos en el concepto “diversidad” a:

- a) Los alumnos que presenten a lo largo del curso un **ritmo de aprendizaje más lento** y que encuentren **dificultades** para asimilar los contenidos, impidiéndoles alcanzar los mínimos exigibles en la materia. A estos alumnos se les reforzará de manera positiva, valorando el error como un elemento positivo para reflexionar sobre sus propias estrategias de aprendizaje. El objetivo final es infundirles más confianza y seguridad en sí mismos, así como transmitirles la importancia del conocimiento de las lenguas extranjeras en el mundo actual. Asimismo, se les prepararán ejercicios específicos para solventar sus dificultades.

**Si fuese necesaria la adaptación curricular** en algún caso, se tratará en el claustro de profesores y se tomarán las medidas necesarias, como la adaptación mediante explicaciones y ejercicios más personalizados, llevando a cabo la misma metodología, y procedimientos de evaluación, teniendo más en cuenta el progreso y la evolución del alumno con respecto a sus limitaciones.

- b) Los alumnos que presentan a lo largo del curso un **ritmo de aprendizaje más rápido** y cuyas **estrategias de aprendizaje están ya consolidadas**. Con el fin de mantener la motivación de dichos alumnos, el profesor les proporcionará materiales que les permitan llevar a cabo actividades de ampliación y refuerzo de lo aprendido, contando en todo momento con la colaboración de los alumnos implicados.

## h) Actividades complementarias y extraescolares

El área de Segunda Lengua Extranjera participará en todas las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen en el centro. Entre las actividades extraescolares propias del área durante este curso figura la organización del **Día Internacional de la Francofonía**.

Se propone además, una **salida a algún lugar francófono cercano a Santander**, siempre que la disponibilidad horaria del profesor y el calendario de actividades complementarias lo permitan.

## i) Actividades de recuperación y los procedimientos de evaluación de alumnos con asignaturas pendientes

Podemos encontrarlos con **dos tipos de alumnos**, por lo que tendremos también **dos tipos de recuperaciones**:

- Por una parte, los **alumnos con la asignatura pendiente** y que **siguen estudiando francés** el curso siguiente. El profesor hará un seguimiento personalizado en el aula y podrán recuperarla aprobando las dos primeras evaluaciones. En el caso de no aprobar, deberán **realizar una prueba general de contenidos en la fecha que establezca el profesor de la materia y que le será comunicada con suficiente antelación**.
- Por otro lado, los **alumnos** que, tendiendo esta **materia pendiente**, ya **no continúan con esta optativa en el curso siguiente**. En este caso, se les entregará un **cuaderno de recuperación** en el primer trimestre del siguiente curso que deberán realizar según las orientaciones dadas y que habrán de presentar en los plazos indicados. Las tareas propuestas en dicho cuaderno hacen una revisión de los contenidos mínimos no adquiridos por los alumnos.

Si el alumno **no presenta el cuaderno de recuperación** debidamente realizado y dentro de los plazos exigidos, deberá **realizar una prueba general de contenidos en la fecha que establezca el profesor de la materia y que le será comunicada con suficiente antelación**.

**Su nota global no podrá superar el 5**, ya que no se consideran alcanzados otros objetivos procedimentales y actitudinales que inciden en los generales de la etapa, tales como el cumplimiento de plazos, la responsabilidad, la igualdad entre todos los alumnos y la organización de su propio ritmo de trabajo, el esfuerzo, etc.

La supervisión de estas tareas la llevará a cabo el profesor de la materia, quien, además, tendrá muy en cuenta el progreso y el interés mostrado por los alumnos hacia la materia pendiente.

Los criterios de evaluación de la materia pendiente serán los siguientes:

- Leer, escribir, comprender, producir
  - Comprensión escrita de textos.
  - Actividades, ejercicios gramaticales y léxicos.
  - Realización del cuaderno.
- Trabajo: reflexión sobre la lengua, aprender a aprender
  - Trabajo del alumno en el aula.
  - Realización del cuaderno.
  - Presentación del cuaderno o registro escrito de trabajos en el plazo señalado por el profesor.
- Actitud: reflexión sobre la lengua, aprender a aprender
  - Actitud, motivación y progreso del alumno ante la materia pendiente.
  - Esfuerzo del alumno por superar las dificultades que pueda encontrar en el proceso de recuperación de la materia pendiente.

## j) Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La evaluación educativa ha de hacer referencia por igual a la evaluación del aprendizaje del alumnado y a la de la propia programación didáctica y el proceso de intervención didáctica y la práctica docente en el aula, claves para la revisión crítica de nuestras prácticas profesionales y para la mejora y enriquecimiento de las mismas. Así, hemos de tener en cuenta tres cuestiones básicas:

- a. Es preciso extender la evaluación intencional a todos los elementos que intervienen el proceso de enseñanza aprendizaje (los materiales didácticos, los contextos de aprendizaje, la actuación docente del profesorado, el clima de trabajo en el aula, entre otros muchos).
- b. Esta evaluación tiene, por las propias características de esos objetos de evaluación, una naturaleza básicamente cualitativa, que estará basada fundamentalmente en la interpretación de procesos, aunque también, en según qué aspectos, de resultados.
- c. La recogida de información debe ser constante y no puntual, pues todas las actividades y tareas realizadas en el aula con el alumnado nos permiten recoger información relevante sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, además de evaluar los aprendizajes del alumnado, podemos introducir elementos para la reflexión sobre los elementos siguientes, siempre orientada a la evaluación para la introducción de mejoras:

1. La Programación didáctica:
  - Validez y adecuación de los objetivos generales y grado general de cumplimiento.
  - Adecuación de la organización general de los contenidos y su temporalización.
  - Adecuación de las estrategias metodológicas propuestas.
  - Idoneidad de los instrumentos y criterios de evaluación.
  - Viabilidad global de la programación didáctica.
2. El contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje:
  - Condiciones materiales del aula y departamento (acceso a recursos, organización del aula)
  - Clima de trabajo en el aula (relaciones entre alumnos, relaciones profesor/alumno, condiciones de participación y colaboración).
3. Los materiales didácticos:
  - Validez y sentido de su planteamiento pedagógico.
  - Adecuación de las tareas y actividades para el desarrollo de los contenidos.
  - Adaptación a las características, intereses y capacidades del alumnado.
4. La práctica docente:
  - Calidad de la preparación de las tareas de enseñanza.
  - Diversidad e idoneidad de los recursos empleados.
  - Incidencia en el aprendizaje de la actitud hacia el alumnado.
  - Las herramientas para la recogida de información sobre todos esos aspectos nos deben permitir, especialmente al final de cada curso, elaborar un diagnóstico orientado a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Entre esas herramientas cabe destacar las siguientes:

- La observación directa y el registro sistemático de observaciones relevantes (a través, por ejemplo, de un diario profesional o de listas de control) sobre todos los elementos antes relacionados.
- La realización de cuestionarios al alumnado.
- La confrontación de observaciones, reflexiones y resultados con el resto de docentes del departamento, y muy particularmente con los que imparten la materia.

## **k) Concreción de los elementos transversales y relación con los planes de centro**

La transversalidad en Educación Secundaria Obligatoria se contempla atendiendo en todas las áreas a la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico,

la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, y la educación emocional; dedicando un tiempo diario a la lectura.

De igual modo, se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible; prestando especial atención a la orientación educativa y la potenciación del aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

De manera concreta, en el área de Segunda Lengua Extranjera-Francés trataremos los siguientes temas transversales que nos posibilitarán la aplicación de temas de la vida diaria de los alumnos. En algunas ocasiones aparecerán de forma explícita (por ejemplo las buenas costumbres alimentarias) o a veces de forma implícita (el respeto hacia otras culturas):

1. Educación ambiental para sensibilizar a los alumnos/as a la ecología y desarrollar actitudes positivas para proteger el medioambiente.
2. Educación para la paz para preconizar el diálogo con la finalidad de resolver los conflictos entre individuos o grupos sociales. El alumno/a debe aprender a comunicar desarrollando actitudes de tolerancia y solidaridad.
3. Educación del consumidor para que el alumno/a aprenda a consumir de manera razonada, evitando derrochar y hacer compras inútiles.
4. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos con el fin de no marginalizar al sexo femenino.
5. Educación moral y cívica para desarrollar los valores humanos.

Asimismo, el área de Segunda Lengua Extranjera Francés participará en las diversas iniciativas y actividades que se desarrollen en el Centro durante el presente curso, con relación a los planes puestos en marcha:

### **Plan para la mejora de la Competencia Lingüística: LCC (Leer, Comunicar, Crecer)**

Este plan de nuestro Centro está encaminado a potenciar el desarrollo del hábito lector y la mejora de las competencias lingüísticas desde todas las áreas y materias del currículo.

La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar y conversar. Asimismo mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas.

Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará también la adquisición de esta competencia.

Los objetivos fundamentales del Plan Lector en el área de Segunda Lengua Extranjera Francés son:

- Que el alumno se familiarice con la lectura en una lengua extranjera, en este caso, el francés.
- Que a través de la lectura aprenda cada vez más vocabulario, estructuras, cultura y civilización de los países francófonos, primero, pero también del resto del mundo.
- Que disfrute con las lecturas para que sea él mismo el que las pida, sin necesidad de imponerlas.

### **ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA**

#### **a. Lectura comprensiva de textos en francés**

Dentro del aula se llevará a cabo una lectura en voz alta de los textos que aparecen en el libro de texto con el fin de que los alumnos aprendan la entonación correcta así como la pronunciación adecuada para que el texto tenga sentido.

Fuera del aula, los alumnos leerán otros textos, principalmente sobre temas de civilización y cultura francófona que constarán de unas preguntas para facilitar su comprensión.

#### **b. “Jeu de rôle” en diálogos**

Los alumnos crearán sus propios diálogos a partir de situaciones de comunicación de la vida cotidiana: llamar por teléfono, comer en un restaurante, ir de compras...

Con esta actividad se profundizará en el conocimiento de la lengua francesa, buscando el perfeccionamiento en la expresión oral y en la escrita.

#### **c. Carteles en francés**

Esta actividad se realiza con dos objetivos primordiales: por un lado, el enriquecimiento léxico y gramatical de nuestro alumnado y, por otro, hacerles descubrir aspectos socioculturales francófonos. Para su ejecución, se priorizará el uso de las nuevas tecnologías (Word, PowerPoint, Canva...).

#### **d. Juegos de palabras, crucigramas, sopas de letras, juegos interactivos...**

Para afianzar el vocabulario aprendido se recurrirá a juegos como el ahorcado, sopas de letras, crucigramas, ordenar palabras para formar oraciones o juegos interactivos como Quizlet, Wordwall...

### **Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo (Plan #DigEDu)**

En un afán por integrar las TIC y las nuevas tecnologías de la información en todas las áreas, el francés no podía ser una excepción, por lo que además de utilizar CD audio, DVD o CD-ROM en clase, los propios alumnos harán uso de estas tecnologías para:

- Recabar información sobre aspectos culturales francófonos consultando páginas webs en francés.
- Crear materiales propios, presentaciones en PowerPoint o pósters en Canva, por ejemplo.

### **Plan de Educación Responsable**

Implantado en nuestro Centro, este proyecto es un programa desarrollado en colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria que favorece el crecimiento físico, emocional, intelectual y social de las personas, promueve la comunicación y mejora la convivencia en los centros escolares.

En relación a este programa, son cuatro los valores clave que abordaremos a través de la enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa:

- **Autoestima.** Permitirá al alumno desenvolverse en la lengua extranjera, objeto de estudio, sin temor a no hacerlo bien delante del grupo de compañeros ni a experimentar cierta sensación de ridículo al expresarse en una lengua que no es la suya propia.

- **Tolerancia.** Trabajada en una doble vertiente. Por un lado, hacia los compañeros que participan en el aula en las distintas situaciones de comunicación en la lengua extranjera y, por el otro, hacia la Lengua Francesa como instrumento de comunicación, no solo en el aula, sino también con personas de otras culturas (lo que favorece un enriquecimiento personal) y hacia los hablantes de la lengua extranjera superando estereotipos.

- **Responsabilidad.** En lo que respecta a sus tareas y obligaciones en el aula y fuera de ella. Constancia y responsabilidad que facilitarán el aprovechamiento y aprendizaje de la lengua objeto de estudio.

- **Cooperación.** El aprendizaje de lenguas es un aprendizaje comunitario en el que a través de la escucha y el diálogo nos enriquecemos de los conocimientos, aprendizajes y valores humanos del resto de los compañeros. A veces, el trabajo en grupo prima sobre el individual.

Estos valores se fomentarán desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva. Desde la

**dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** se desarrollarán la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto y todos aquellos valores que se trabajan anualmente a nivel global en el Centro.

### **Plan para la Promoción de la Salud Escolar**

Existe cada vez más sensibilización social respecto a la importancia de la salud. Por ello, hoy por hoy, se hace indispensable para el alumnado una formación que tenga en cuenta el ámbito de la salud y la adquisición de hábitos saludables. El conocimiento y la práctica sobre cuáles son las conductas adecuadas a seguir se torna cada vez más importante y necesario. Por eso, y debido a la concienciación por parte de los miembros de la comunidad educativa de nuestro Centro de la importancia de crear unos hábitos saludables en nuestros alumnos, formamos parte de la Red Cantábrica de Escuelas Promotoras de la Salud Escolar.

Como contribución a este proyecto, desde la materia Segunda Lengua Extranjera se fomentarán los contenidos relacionados con:

- Una **alimentación saludable**: se trabajará el léxico de la alimentación (especialidades culinarias francófonas e internacionales, el origen de los platos y de las recetas populares) haciendo hincapié en los alimentos saludables (la restauración rápida vs. los platos caseros); se buscarán, leerán, comprenderán y escribirán una selección de recetas incidiendo en las más adecuadas para una correcta alimentación; se descubrirán las costumbres alimentarias en los jóvenes de 12 a 19 años y se analizará si contribuyen al desarrollo de hábitos alimenticios saludables.

- Una **vida sana**: se estudiará el vocabulario de los deportes (disciplinas deportivas y competiciones) y se hablará de cualidades deportivas. Asimismo se descubrirán deportistas de éxito y sus logros.

### **Programa de Educación para el Desarrollo**

Nuestro Centro apuesta por una concepción de la educación en la que se integren los problemas ambientales. En este sentido es donde la educación para la sostenibilidad se hace insoslayable. El objetivo principal de este plan es habituar a toda la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en el alumnado, en una cultura de la participación, la cooperación y la implicación en los asuntos que afectan a la calidad ambiental del Centro y del municipio.

Como contribución a este proyecto, desde la materia Segunda Lengua Extranjera se fomentarán los contenidos relacionados con:

- Las “ecosoluciones”: proponer gestos para preservar el medio ambiente y dar consejos ecológicos.
- Hablar de los peligros del planeta.
- Algunos animales en peligro de extinción.

### **Plan para la mejora de la competencia matemática, científica y tecnológica: RACC (Razonar, Argumentar y Comunicar en Compañía)**

El aprendizaje de la lengua extranjera contribuirá de manera indirecta a este plan a través de la expresión de las cantidades numéricas en francés, de los sistemas de medidas, de las operaciones o la revisión de expresión de estadísticas o lectura y comprensión de datos infográficos.

Las actuaciones concretas que desde el área de Segunda Lengua Extranjera se llevarán a cabo en relación con este plan serán las siguientes:

- Leer e interpretar las cifras de un gráfico y ponerlas en relación con otras informaciones.
- Expresión de cantidades numéricas y proporciones en francés.
- Realizar encuestas y saber analizar los datos que de ellas se desprendan.
- Expresar una fecha presente, pasada y una duración.
- Los adverbios temporales del pasado y del presente.

- La expresión de la frecuencia. (2 fois par semaine, tous les 15 jours...)
- Los adverbios de cantidad y su valor semántico.
- Hacer comparaciones.
- Hablar de nuevas tecnologías e inventos.
- Conocer algunos inventos célebres y grandes inventores, comparándolos en el tiempo.
- Hacer el retrato de un/a científico/a real.
- Imaginar inventos del futuro.
- Intercambiar opiniones con sus compañeros: hablar de los objetos de su generación (el móvil, por ejemplo) y sus funciones (filmer; jouer; calculer...).
- Utilizar de manera adecuada la búsqueda documental en Internet, seleccionando contenidos, imágenes, datos y estadísticas, para reutilizarlos de modo personal con una finalidad específica, evitando limitarse a "cortar y pegar".

### **Plan de Evangelización *Unitas***

La enseñanza de una lengua extranjera ofrece una oportunidad privilegiada para reflejar y reforzar muchos de los aspectos recogidos en este Plan al tratarse de un área en el que se contrastan constantemente países y culturas, lo que permite que dichos temas formen parte de la cotidianidad del aula.

Por ello, y dado que el Plan de Evangelización *Unitas* ha de impregnar toda nuestra práctica educativa como signo de nuestro Centro, se trabajarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- Valoración y aceptación de la diversidad existente en el aula.
- Reconocimiento del valor de la paz para un acercamiento entre los pueblos y los individuos.
- Actitud comprensiva ante la realidad y los problemas de los que nos rodean.
- Análisis de la calidad de vida en función del lugar de hábitat (las injusticias).
- Aceptación de la diversidad en las ideas, las creencias, etc.

Asimismo y puesto que el Plan de Evangelización *Unitas* se fundamenta y enmarca en el Proyecto que Santa Juana de Lestonnac iniciara hace más de cuatrocientos años, educaremos desde y para la comunidad, potenciando unos valores, actitudes y comportamientos solidarios y fraternales.

### **Plan de Igualdad**

Desde el Plan de Igualdad se pretende dar visibilidad a la importancia de la coeducación. Entre los objetivos que se pretenden alcanzar se encuentran:

- Fomentar el reconocimiento efectivo de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Desarrollar valores personales y sociales que fomenten esa igualdad, así como una buena formación académica que permita disfrutar de una igualdad real de oportunidades en la vida profesional.
- Fomentar la superación de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo, origen, raza, etc., así como las desigualdades sociales y las jerarquías basadas en esos estereotipos, en modas sociales o culturales, en prejuicios sexistas o en cualquier otra forma de discriminación.
- Educar para aprender a convivir en equidad a lo largo de la vida.
- Educar en la prevención de violencia de género.
- Educar en el respeto y la no discriminación de las personas por su orientación sexual.
- Incluir la igualdad en los planes de formación del profesorado. Esos planes deben fomentar el respeto de los derechos y libertades, el ejercicio de la tolerancia, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida, la igualdad de derechos y obligaciones por parte de hombres y mujeres tanto en el ámbito público como privado.